

REANUDACIÓN DE ESTUDIOS



IMPORTANTE

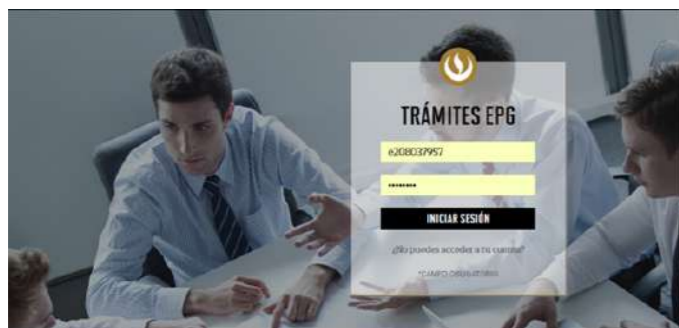
- Debes haber realizado previamente el Retiro temporal del programa.
- Se puede solicitar una reanudación de estudios, siempre que no se haya excedido el plazo máximo establecido en el reglamento (2 años).

REGISTRO DEL TRÁMITE

1 Ingresa a **Intranet postgrado** con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Gestión de Trámites > Formulario web de trámites**



2 Ingresa tu usuario y contraseña.



3 Completa todos los campos correspondientes. Ten en cuenta que toda comunicación se realizará por medio de tu correo UPC.

GESTIÓN DE TRÁMITES

TIPO DE PROGRAMA Seleccione	PROGRAMA Seleccione
NÚMERO DE CONTACTO PARA EL TRÁMITE	Otro número
CORREO ALTERNATIVO PARA EL TRÁMITE Otro correo	

4 Luego, selecciona **“Reanudación de estudios”**.

Duplicado de carné universitario	S/. 55.00
Reanudación de estudios	sin costo
Retiro temporal de programa	sin costo
Retiro de asignatura	sin costo
Traslado de programa	sin costo

5 Una vez hecho esto, aparecerá un mensaje en donde se indica el plazo para la respuesta del trámite y otras condiciones.

Reanudación de estudios sin costo

Trámite que permite al alumno solicitar la reanudación de sus estudios, antes del inicio del ciclo, correspondiente a su programa. El alumno se incorporará al plan de estudios vigente al momento de la reanudación y asumirá el costo actual del programa.

15 días útiles

El alumno debe haber solicitado su retiro formal. El alumno debe estar dentro del plazo máximo establecido por el Reglamento de Estudios para reanudar sus estudios (2 años). No tener deuda con la Universidad.

6 Ingresa el motivo por el cual estás efectuando la solicitud. Luego haz clic en **“Enviar solicitud”**.

MOTIVO

Motivos laborales

ENVIAR SOLICITUD

7 Finalmente, aparecerá un mensaje indicando que realizaste correctamente tu solicitud.



CONDICIONES

- La reanudación estará sujeta al plan de estudios vigente.
- El área académica revisará su situación académica y realizará las equivalencias correspondientes.
- Luego, recibirás la información del costo actual del programa.
- Una vez realizado el pago del costo del programa, deberás comunicarte con el área de Matrícula EPG al correo **epgmatricula@upc.pe**
- Mantente al tanto de tu correo UPC, donde recibirás:
 - La confirmación del registro de tu trámite.
 - La emisión de tu boleta, en caso el trámite tenga costo.
 - La respuesta a tu solicitud.

